



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

S-DIAD-20-013548

Bogotá, D.C., 21 de Mayo de 2020

Señores (as) Representantes
Asociaciones de Egresados de Universidades Públicas y Privadas de Colombia
Ciudad

Asunto: Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia año 2022

Respetados (as) representantes:

Tengo el agrado de hacerles llegar copia de la Resolución No.1098 del 18 de marzo de 2020 expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante la cual se convoca al *Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular para el año 2022*. Por medio de este concurso, el Gobierno Nacional selecciona anualmente los profesionales colombianos cuya misión será promover y defender los intereses de Colombia en el exterior.

Es nuestro deseo contar con el mayor número posible de participantes en este concurso público de méritos, el cual no tiene límite de edad y está abierto a profesionales de todas las carreras, sin excepción. Por esta razón, sabremos agradecer su apoyo en difundir, entre la comunidad de egresados y de la forma más amplia posible, la información adjunta, que incluye la mencionada resolución de convocatoria, un *banner* promocional y un comunicado.

Dada la coyuntura de emergencia sanitaria declarada mediante la Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Academia Diplomática se encuentra en plena disposición para organizar, conjuntamente con su asociación, charlas informativas virtuales, dirigidas a quienes tengan interés sobre los pormenores del concurso, a través de los medios digitales que ustedes consideren sean los más apropiados. En caso de que estén interesados en programar una de tales charlas, por favor comunicarlo a través del correo oficial del concurso (concursoacademia@cancilleria.gov.co).

Por último, es importante resaltar que las inscripciones para el concurso se realizarán diligenciando un formulario digital que estará disponible a partir del lunes 1o de junio de 2020, en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores (<http://www.cancilleria.gov.co/footer/academy/contest-entry>). Adicionalmente en este enlace se publicarán todos los anuncios, documentos informativos y preguntas frecuentes relacionadas con el concurso.

Calle 10 No 5 - 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 - 03 Edificio Marco Fidel Suárez

PBX 3814000 - Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co - contactenos@cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América



CO-SC-CER221917



Adjunto así mismo unos materiales adicionales que pueden ser de utilidad para difundir el Concurso por los medios que juzguen adecuados

Con sentimiento de consideración y aprecio,

JUAN JOSE QUINTANA ARANGUREN
Director de la Academia Diplomática Augusto Ramirez Ocampo

Anexos: Lo enunciado.

CLAUDIA INIRIDA LONDONO MEJIA / CARLOS FERNANDO MOLINA CESPEDES / JUAN JOSE QUINTANA ARANGUREN